



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

CONVOCATORIA N° 46-CM-GADMIPA-2017

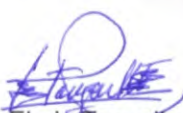
En atención a lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a los señores concejales a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día Martes 14 de Noviembre de 2017, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional de Arajuno, ubicada en las calles Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1° Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2° Lectura y Aprobación del Acta de Sesión anterior.
- 3° Socialización del tema: "Municipios Saludables", conforme a requerimiento del Ing. Geovanny Fonseca-Director Distrital 16D02 Arajuno-Salud
- 4° Asuntos Varios.
- 5° Clausura.

Atentamente,




Lic. Elario Tanguila Andy. MSc.
ALCALDE

COORDINACION ZONAL 3
DIRECCION DISTRITAL 16D02 – ARAJUNO – SALUD

No. MSP-CZ3-DDS16D02-2017-00061

Magister
ELARIO TANGUILA
Alcalde
GAD Municipal de Arajuno

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, y a la vez desearles éxitos en la función que desempeña

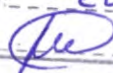
Por medio del presente me dirijo a usted, solicitando de la manera más comedida un espacio de Reunión de Consejo para hablar sobre el tema MUNICIPIO SALUDABLE.

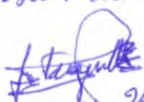
Esperando una respuesta favorable de su parte desde ya reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Geovanny Fonseca

Director Distrital 16D02 –Arajuno-Salud

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARAJUNO	
N° Ingreso: <u>2018</u>	Hora: <u>13:47</u>
Fecha: <u>06-11-2017</u>	
Recibido por: <u>EUA</u>	
Firma: 	

Secretaria General
Incluir la socialización en la
Sesión del martes 14 de Noviembre 2017

6-11-2017



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

REGISTRO DE ASISTENCIA
SESION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 046-CM-GADMIPA-2017

Lugar: Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Intercultural y Plurinacional de Arajuno

Fecha: Martes 14 de noviembre del 2017

Hora: 08H00

NOMBRE	CEDULA	INSTITUCION	FIRMA
Elario Tanguila Andy	1600094375	GADMIPA	
Pedro Greba L.	1600340967	GADMIPA	
Humberto López	1500434126	GADMIPA	
Episeo Vargas	1500689649	GADMIPA	
Wilson Vargas	1600284978	GADMIPA	
José Saenz	1600158345	GADMIPA	
Isabel Ramirez Jamín	171471166-8	GADMIPA	
Carlos Román	0916669963	GADMIPA	
Georget Ayza	0999571321	GADMIPA	
Darwin Toranzo	0288882324	11 4	



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
Nº 46-GADMIPA-2017
DEL ÓRGANO LEGISLATIVO
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y
PLURINACIONAL DE ARAJUNO**

En la cabecera cantonal de Arajuno, provincia de Pastaza, a los 14 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 08h05 minutos, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, con la asistencia de los señores: Lic. Elario Tanguila Andy-Alcalde; Agr. Pedro Grefa Licuy-Vicealcalde; Lic. José Joaquín Nango Grefa; Lic. Humberto López Shiguango; Sr. Eliseo Vargas Cerda; Sr. Wilson Vargas Yumbo-Concejales; se instala la Sesión Ordinaria signada con el Nº 46-GADMIPA-2017, del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional de Arajuno y se proceden a tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1° Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2° Lectura y Aprobación del Acta de Sesión anterior.
- 3° Socialización del tema: "Municipios Saludables", conforme a requerimiento del Ing. Geovanny Fonseca-Director Distrital 16D02 Arajuno-Salud
- 4° Asuntos Varios.
- 5° Clausura.

PUNTO UNO:

El Lic. Elario Tanguila Andy-Alcalde, dispone que por secretaría se proceda a constatar el quórum; por secretaría se informa que se encuentran presentes todos sus miembros; por existir quorum el señor Alcalde pone a consideración del cuerpo edilicio el orden del día, el mismo que es aprobado en la forma propuesta por lo que se declara instalada la sesión.

PUNTO DOS:

Por secretaría se procede a dar lectura al Acta de Sesión Ordinaria, desarrollada el martes 07 de noviembre de 2017, correspondiente al Nº 45-CM-GADMIPA-2017, la misma que es aprobada en su integridad por los miembros del cuerpo edilicio.

PUNTO TRES:

No se socializa el tema: "Municipios Saludables", por no haberse presentado el requirente.

PUNTO CUATRO:

En asuntos varios interviene el Lic. Elario Tanguila Andy-Alcalde e informa que la Comunidad Wayusa estará inaugurando una pequeña vía el viernes pero está a la espera del documento de invitación; así mismo informa que el 24 de noviembre posiblemente se inaugure una obra en la Comunidad de Pitacocha y el 25 de noviembre en la Comunidad 20 de Marzo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

PUNTO CINCO:

El Alcalde Lic. Elario Tanguila Andy, agradece la presencia de los señores concejales y no habiendo ningún otro tema que tratar y por haberse agotado los puntos del orden del día, clausura la sesión ordinaria siendo las 08h25 minutos, del día martes 14 de Noviembre de 2017.

Pedro Grefa Licuy
VICEALCALDE

Lic. Elario Tanguila Andy
ALCALDE
Humberto Lopez Shiguango
CONCEJAL

José Nangó Grefa
CONCEJAL

Eliseo Vargas Cerda
CONCEJAL

Wilson Vargas Yumbo
CONCEJAL

Isabel Ramirez Jarrin
SECRETARIA GENERAL

